



## Ayuntamiento de Quer

---

**Expediente n.º: 2025**

**Bases reguladoras del Concurso Mejor casa decorada Navidad 2025:**

1. No es necesaria la inscripción para participar en la selección
2. El día 27 de diciembre de 2025, el jurado, se paseará por el municipio e irá avisando a los interesados si la decoración navideña de su vivienda ha sido seleccionada para participar en el concurso.
3. El jurado estará compuesto por un miembro de cada Asociación y Peña, siendo, el fallo será inapelable. El jurado puede declarar desierto el concurso. Las fotografías de la decoración seleccionadas ocuparán el mes de diciembre en el próximo calendario para el año 2026.
4. Se establece un premio de 120€ para la vivienda con la mejor decoración navideña.
5. Se establecerá reconocimiento con detalle a las viviendas:
  - Más luminosa
  - Más artesana
  - Más original
6. Todos los participantes aceptan todas y cada una de las condiciones de estas bases y todas aquellas disposiciones que pudiera ser necesario adoptar para el buen fin de este concurso.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**